

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.148

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANZADO.)  
Almería. Provinciales, un trimestre. 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Lunes 15 de Febrero de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Arrears.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. (Para las suscripciones la mitad.)

TOMO SUAVI 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## Gabinete Médico especial.

para el Tratamiento de las Afecciones de los Aparatos Respiratorio y Digestivo. Aire Comprimido. Id. Enarcecido. Inhalaciones de Oxígeno, Azoe y de Sustancias Medicamento sas. Massage. Abierto de 9 a 7. Plaza de la Glorieta núm. 3. principal derecha.

## EL JAPON

5—REAL—5.

Deseosa esta casa de realizar todas las existencias de la presente temporada las que ofrece con una baja considerable.

Gran surtido en capas de señora desde 8 pesetas.

Diaz y Barros.

## DENTISTA.

Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

## REVISTA de Mercados.

Almería. Cebada a 28 rs. fanega.—Trigo a 54 id.—Maiz a 34 id.  
Granada. Cebada a 33 rs. fanega.—Trigo a 52 id.—Maiz a 40 id.  
Málaga. Cebada a 28 rs. fanega.—Maiz a 38 id.—Aceite a 42 rs. arroba.  
Córdoba. Cebada a 19 pesetas el hectolitro.—Trigo a 23 ptas. id.—Maiz a 21 id.  
Sevilla. Cebada a 26 rs. fanega.—Trigo a 37 idem.  
Cádiz. Cebada a 26 rs. fanega.—Trigo a 5 idem.  
Jaén. Trigo de 48 a 49 reales fanega.—Cebada de 32 a 33 reales idem.—Aceite de 43 a 50 reales arroba.  
Múrcia. Trigo de 56 a 58.—Maiz de 36 a 38.—Cebada de 31 a 32.—Aceites de 60 a 62.  
Valencia. Trigo de 57 a 59.—Maiz de 34 a 35.—Cebada de 30 a 31.

## Crueldad.

Bajo este epígrafe publica el siguiente artículo nuestro colega local *El Censor*, en su último número:

«Como decimos en otro lugar, nuestro estimado compañero D. Antonio J. Gonzalez, ilustrado y laborioso Maestro de la 1.ª escuela de la celeberrima ciudad de Huerca-Overa, ha visto morir a la mayor de sus hijas, después de una larga y penosa enfermedad, y careciendo de los recursos necesarios para su medicación y asistencia, por adularle aquel Ayuntamiento muchos miles de pesetas, importe de su improbo y personal trabajo.

Este proceder, Sr. Gobernador, no solo es ilegal y abusivo, sino inhumano y cruel; y para soportar el calvario que la desventurada familia de este Profesor, dignísimo por todos conceptos, le ha hecho recorrer aquella Corporación, ha sido preciso que este, preterido siempre, y humillado en muchas ocasiones, se revista de la mayor prudencia y de la abnegación más grande, para evitar las consecuencias funestas que pudieran sobrevenir, al encontrarse en una situación tan crítica y desesperada, a la vista del cuadro desgarrador que ofrecía su agonizante hija, y sin recursos para atender a aquel pedazo de su alma!

En presencia de tanta iniquidad, parece como que nuestra pluma se resiste,

avergonzada, a trasladarla al papel, y nuestra lengua no acierta a modular otras frases que *infamia y crueldad*!

No basta, Sr. Muñoz, que realice V. S. una briosa y humanitaria campaña en favor de los infelices privados de razón, al objeto de proporcionarles cómodo, seguro e higiénico albergue; no basta que recomiende, con tenaz empeño, el sostenimiento de los Asilos benéficos instalados en esta ciudad; (conducta digna del mayor aplauso por el fin altamente moral y humanitario que la informe), es preciso también volver la vista hacia esos desheredados de la fortuna y del poder, a quienes no se les paga el fruto de su trabajo, y se les pone en el duro trance de mendigar un pedazo de pan, ó como al de Huerca-Overa, se le coloca al borde de cometer actos contrarios a las leyes, engendrados por la desesperación, el abatimiento y la miseria.

No necesitamos pintar con mas negros y horribles colores el cuadro trazado por los secuaces de D.ª Gata; V. S. los conoce como nosotros, y a que desparezca entendemos que se han de encaminar sus disposiciones; sin que trate de evitarlo, ni las recomendaciones de la amistad, ni las de la política; el Ayuntamiento de Huerca-Overa es un cáncer gangrenoso, y hay que extirparlo para que se salve la vida de una familia desolada, y la dignidad y buen nombre de una culta e hidalgua nación, a quien llena de oprobio y baldón ante sus compañeras de Europa.

Exactamente lo propio que en Huerca-Overa, y aún con las mismas alarmantes circunstancias, ocurre en la renombrada villa de Nijar. Se les debe a sus maestros cuantiosas sumas, encontrándose en una situación sumamente desesperada, particularmente la Profesora, que tiene gravemente enfermo a un hermano suyo, digno sacerdote, y carente de los medios más precisos para atender a la enfermedad que le tiene postrado en cama; y a quien por otra parte se le ha privado del sueldo que disfrutaba como coadjutor de aquella iglesia, y después hasta del cargo. Si las leyes, de la Nación, Sr. Gobernador, no pusieran a su disposición medios bastantes para conseguir el pago de tan enormes atrasos a los maestros de 1.ª enseñanza, las de la claridad y humanitarias serian más que suficientes para determinar en V. S., cuyos buenos sentimientos y religiosidad conocemos, actitudes extremas y precisas que concluyan de una vez con tanta iniquidad y tanto bochorno.

«Cremos que atenderá V. S. nuestra amistosa excitación, y comprenderá, como nosotros, que viniendo en desprestigio del gobierno los hechos realizados por los Ayuntamientos de Nijar, Huerca-Overa y otros, y siendo V. S. su genuino y directo representante en esta provincia, es evidente que a V. S. corresponde velar por aquellos prestigios, y por el buen nombre que ha de ostentar ante la opinión.

Nada de vacilaciones, Sr. Muñoz, que se cumpla la ley y caiga el que caiga.»

## Por teléfono

Madrid 13.

El «Herald» de Nueva York dice que Máximo Gomez se niega a entrar en tratos de paz basada en la autonomía.

Continuará la guerra hasta conseguir la independencia.

Madrid 13.

Se ha firmado la convocatoria para la Escuela naval, que en breve publicará la «Gaceta».

Los exámenes darán principio el primero de Mayo próximo.

Madrid 13.

Circula la version de que se han dividido los pareceres en el seno de la Junta filibustera de Nueva York.

Parece que la noticia tiene visos de exactitud.

Madrid 13.

Se dá como probable que Weyler realice pronto un importantísimo hecho de armas contra Máximo Gomez; éste se ha atrincherao en Monte Oscuro con numerosísimas fuerzas.

Madrid 13.

Cartas de New York aseguran que se disolvió el comité filibustero que facilitaba fondos a los insurrectos, tanto por el efecto que han producido las reformas como por que ya tenia agotados los medios de buscar dinero para la insurrección.

## La Gaceta.

DIA 12.

Guerra.—Real decreto creando una comisión encargada de estudiar y proponer al gobierno las bases para reorganizar la sección española de la asociación internacional de la Cruz Roja.

Otro disponiendo que las zonas de reclutamiento de Logroño núm. 1 y de Burgos núm. 2, comprendan en lo sucesivo el territorio de sus respectivas provincias.

Otro de personal. Otro conmutando por la inmediata de reclusión perpétua la pena de muerte impuesta a Fernando Mancebo, como autor del delito de rebelión.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Alcaraz, a D. Marcial Carballido.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. 15—REAL—15 Almería.

## GACETILLAS

Soldados fallecidos.

Según la última relación de bajas ocurridas en el ejército de Cuba, y que publica *El Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, han fallecido en aquella isla en el tercer trimestre del pasado año, los siguientes soldados, pertenecientes a esta provincia:

Fulgencio García Gil, Velez Blanco; Antonio Caña Escudero, Canjajar; Juan Trinidad Agüera, Albox; Antonio Rium, Almería; Miguel Ruiz Villegas, Almería; Emilio Martínez Martínez, Tijola; Antonio Salinas Salinas, Almería; Cristóbal Benavente Navarro, Roquetas; Antonio Gonzalez Navarro, Vera; Juan Larios Lopez, Berja; Antonio Aguirre Carretero, Canjajar; Sebastian Tristan Garcia, Berja; Diego Ibaso Herreras, Sorbas; José Peña Salmerón, Adra; Baldomero Garcia Navarro, Dalías; Diego Ruidan Castaño, Antas; José Benítez Sanchez, Vicas; Diego Fernandez Ruiz, Alhama; José Molina Alonso, Oñe; Manuel Lopez Querol, Almería; Joaquín Cortés Botella, Albenche; Francisco Redondo Livito, Almería; Francisco Garcia Martín, Almería; Manuel Mira Dominguez, Almería; Andrés Segado Hernandez, Almería; Francisco Garcia Martínez, Almería; Juan Porgato Sandana, Almería; Juan Doña Irueta, Almería; Juan Alonso Garcia, Almería; Miguel Berenguel Oureña, Almería; Antonio Soriano To-

res, Oría; Alejandro Venteo Rodriguez, Oría; Juan Blanco Moreno, Almería; Andrés Alonso Sanchez, Albox; Juan Martínez Navarro, Velez Blanco; Inocencio Sanchez Ramirez, Almería; José Abad Martínez, Almería; Nicolás Garcia Martos, Adra; Juan Cedran Martínez, Velez-Rubio; Isidro Cortés Paredes, Berja; Manuel Monedero Lopez, Almería; José Gonzalez Egza, Almería.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo D. Antonio Blasco Miralles, dueño del teatro de Novedades.

El señor Blasco contaba con muchas simpatías en Almería, por su bello carácter, y por las relevantes prendas personales que le adornaban.

Fue concejal de este Ayuntamiento hace tiempo y en la actualidad ostentaba el mismo cargo, aunque interinamente.

En la casa de banca del Sr. Gonzalez Canet, se hallaba empleado desde hacia muchos años, contando siempre con la confianza de su jefe por la honradez que en todo lo que se le confiaba demostraba siempre.

Al entierro que se verificó ayer tarde, asistió una numerosa y distinguida concurrencia, lo que prueba el cariño que se le profesaba.

De todas veras sentimos el fallecimiento del Sr. Blasco, dándole a su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Un consejo nuestros lectores.

En estos días de frío en que tan bien sientan las bebidas que hagan en reacción al organismo, prestando calor y vida a todos los miembros, es muy oportuna recordar, que el COGNAC DO-MECQ fabricado con especial cuidado y producto puro de las excelentes uvas que produce la campiña jerezana, es mejor de cuantos se presentan en los mercados, y que a su buen gusto y aroma reúne cualidades altamente higiénicas.

Jimenez Delgado

Anteayer hizo ocho años que falleció en Madrid, nuestro apreciable amigo y paisano, el concejal que fué del Ayuntamiento de la Corte, D. Juan José Jimenez Delgado.

Murió muy pobre, dejando desamparada a su numerosa familia, y fué autor de la famosa frase «Hay que barrer; barrer mucho y barrer bien», que aplicó al Municipio, y que le dió gran celebridad.

Procesion

Ayer mañana salió de iglesia de San Pedro, la procesion de la Bula de la Santa Cruzada, recorriendo el itinerario de costumbre.

Monedas de 20 duros.

Por fin, vamos a tener el gusto de verlas.

O por lo menos de saber que la ven. En el decreto ley del año 1868, que estableció el sistema monetario que rige, se creó, entre otras, la moneda de oro de cien pesetas, pero aún no ha sido acuñada.

En lo sucesivo no resultará incompleto el actual sistema monetario español, porque el ministro de Hacienda ha dispuesto de acuerdo con el Banco de España, que los 16 millones de pesetas, que en barras de oro tiene en sus cajas, se acuñen en monedas de cien pesetas, a razón de tres millones de pesetas por día.

Reformas.

En el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se están haciendo varias reformas costeadas por el canónigo de esta Catedral D. Antonio Martínez Romera.

Información minera.

Nuestro colega *El Minero*, de Bédar, ha establecido un centro de trabajos especiales y de información minera para todos los que tengan interés en el desarrollo de la riqueza metalífera de aquel importante distrito.

El sufragio de las mujeres.

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña. En efecto, según las noticias de Londres, ha sido aprobado en la Cámara de los Comunes el bill de Mr. Begg, relativo a la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado bill concede el derecho electoral a las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres. La discusión del proyecto de ley ha originado algunas disertaciones humorísticas.

Mr. Hareourt dijo al emitir su voto contrario al bill:

«Las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen un millón de solteras mil mujeres más que hombres.

Si aprobamos esta primera concesión llegaremos, por consecuencia necesaria a otorgarles el sufragio universal.

Dada la desproporción que guarda un sexo con relación al otro, tendremos dentro de poco la hegemonía de la mujer, y entonces Inglaterra se convertirá en un país gobernado por Amazonas.»

No está muy desacertado en lo que dice el «leader» de la fracción liberal de la Cámara inglesa.

Diputación Provincial.

El Sr. Gobernador civil, ha convocado a la Diputación Provincial a sesión extraordinaria que se verificará el día 24 del corriente, a las dos de la tarde, para tratar de los asuntos que a continuación se expresan.

Presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente y sus incidencias.

Adopción de soluciones relativas a la demanda interpuesta contra la Diputación por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España sobre nulidad del acuerdo de 12 de Noviembre último por el que se mandó continuar procedimientos de apremio contra dicha Compañía hasta hacer efectivo el crédito que contra la misma tiene la Corporación por el importe de los estudios del ferrocarril de Linares a esta capital.

Acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramientos y separación de empleados.

Comunicación de la Sra. Abadesa del Convento de Religiosas de la Encarnación sobre entrega del edificio que ocupa la Diputación provincial.

Instancia de varios vecinos de Turri-Illa solicitando la anexión de este pueblo al de Nijar.

Doctor

El día 22 de Marzo próximo empezará en Madrid, Hotel Rusia, bajo la dirección del Dr. CHERVIN, DIRECTOR del Instituto de tartamudos de París, un curso práctico para la curación en 20 días de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio ni operación; se trata simplemente de una educación natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Benizalon, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

También se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento del mismo pueblo, con el haber de 999 pesetas anuales.

Compañía dramática.

Ayer mañana llegó a esta capital, la compañía dramática que dirige D. José Treviño, la que dará en el teatro Novedades un abono de 15 funciones.

Anoche no reanudó sus tareas, como estaba anunciado, por el fallecimiento del dueño del teatro Sr. Blasco, del que en otro lugar damos cuenta.

Esta noche dará la primera función, poniendo en escena el estreno del drama en tres actos, de los Sres. Guimerá y Echegaray, «Tierra baja».

Todos sufren.

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, afecciones del hígado y el estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náusea y jaqueca, las píldoras antidiapéticas del doctor; Heintzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida aun en los casos más obstinados. Agradezco firmo el presente.—Federico D. Skitk. (Firma legalizada.)

Precio del frasco 8'50 pesetas. Agente en Almería D. Juan Vivas Perez.

Sirvienta.

Miguel Tamayo Gil, desea encontrar casa donde servir. Sabe de cocina y puede servir a la mesa.

Vive calle del Esparto.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Naranjos y plantas

El floricultor Antonio Alvarez ha trasladado su depósito de plantas a los jardines del Teatro de Novedades, donde tiene a la venta una gran colección de plantas de salón y jardín. También tiene los bonitos fénix canarienses, latánias, chamerop, kentias, araucarias y magnolias y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

También he recibido un buen surtido de naranjos, limoneros y limeras de una exquisita calidad.

Construcción de jardines, ramos y coronas. Surtido completo en semillas y claveles.

Teatro Novedades, Almería.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura e irritación de los hojas y vista causada, que el AGUA DE COLONIA DE ORIYE, en lociones mezclada con agua. Frasco desde 3 reales en toda farmacia y perfumería. Exijase la marca de fábrica. En Almería: Farmacia de Vivas Perez.

## TELEGRAMAS.

### De nuestro servicio especial De la mañana.

**Declaraciones del Sr. Montojo.** Madrid 14, 4 m.

Telegrafian de Manila dando cuenta de las declaraciones que ha hecho el jefe del Departamento de Marina de aquel archipiélago Sr. Montojo.

Este ha manifestado que se avecina una gran desgracia para el porvenir por los sucesos actuales. Añadió que hoy es irresponsable la masonería de la rebelión de Filipinas, y quedescansa de las razas mestizas.

Por último, aplaudió la serenidad del general Polavieja y elogió a la Marina, añadiendo que hay necesidad de restaurar las leyes indias.

**Weyler y su bando.** [A las 10 m.]

Los últimos despachos recibidos de la isla de Cuba, dan cuenta de haber regresado a la Habana el Sr. Palmerola y el Intendente general de Hacienda, después de haber conferenciado largamente con el general Weyler.

Al ser interrogados dichos señores, dicen que Weyler continúa en Placeta y tiene ya estudiado un bando que mandara publicar en breve en la Gaceta de la Habana, en cuyo documento prohibirá en absoluto la cotización de los billetes, diciendo que los cambietes quedan obligados a tomar los billetes al mismo precio que la plata.

En dicho bando se advertirá que los infactores de estas terminaciones o denes serán juzgados militarmente y considerados como auxiliares de la rebelión.

También se prohibirá la venta de billetes, considerándolos como un agio.

**Noticias de Manila.** [A las 10:30 m.]

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación firmado por el general Polavieja y fechado en Manila un despacho telegráfico dando cuenta de la persecución que le hacen nuestras tropas a los restos de las partidas de rebeldes que aún merodean en la provincia de Luzón.

Desde el último parte en que se dió cuenta de las bajas que nuestros soldados les hicieron al enemigo, se le han logrado hacer sesenta y seis bajas; nosotros tuvimos un herido y dos contusos.

La columna que manda Cornell hizo reconocimiento en el campo enemigo tomando varias trincheras.

La vanguardia Almansa, ha matado a diez y siete soldados.

Se anuncia que hoy nuestras tropas romperán fuego en Bayuyungan, fingiendo subir hacia Sungay.

Todo está previsto y admirablemente organizado para que no sufran interrupción alguna las operaciones.

### De la noche. Polavieja en Cavite.

Madrid 14, 8 n. El general ha recibido un cablegrama del general Polavieja anunciándole que salía para Cavite, donde ya está distribuido el ejército para dar el ataque.

Añade que ha contratado a 600 chinos, destinados al transporte.

**Weyler y Máximo Gomez.** [A las 8:35 n.]

Telegrafian de Paris, diciendo que el «Herald» publica que el generalísimo Máximo Gomez, burló al general Weyler colocándose a la retaguardia, marchando a la capital de Matanzas.

Añaden que en vista de esto el general Weyler no se alejará de Placetas.

Desconfiase de la exactitud de esta noticia.

**Fuerte de los rebeldes.** [A las 9 n.]

Dicen de Manila que el general Jaramillo avanzó con su columna hacia Bayuyungan, apoderándose de un fuerte del enemigo y sustituyendo la bandera insurrecta por la española.

Los rebeldes resultaron con 15 muertos y nosotros con dos y 5 heridos.

**Resolucion aprobada.** [A las 9:45 n.]

En el Senado de Washington ha sido aprobada una resolucion presentada por Mr. Mills, solicitando de Mr. Olney, que los Estados Unidos pidan a España la libertad del corresponsal Seovel.

Mr. Olney prometió hacer un esfuerzo cerca del Gobierno de España.

**Montojo en Cavite.** [A las 10 n.]

Un nuevo telegrama de Manila dice que el jefe de la armada señor Montojo, marchó a Cavite con la escuadra.

Los rebeldes se reconcentran en la anterior provincia, disponiéndose con gran energia a resistirse.

**La independencia de Cuba.** [A las 11 n.]

«El Herald» de Nueva York, atribuye al nuevo Presidente de aquella República, Mr. Mac Kinley, que está dispuesto a reconocer la independencia de Cuba si durante el invierno próximo no se pacifica la isla.

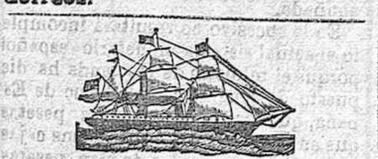
También acoge el rumor de que ha desembarcado una expedición filibustera en la provincia de Pinar del Rio.

**Telegrama oficial.** [A las 12 n.]

Los telegramas oficiales de Cuba confirman los encuentros que ya le tengo telegrafados, añadiendo que las operaciones combinadas en Gíria, matamos a cuatro rebeldes entre los que figura el titulado capitán Acosta.—PER PEN.

### VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.



**Nuevo Valencia.**

Saldrá de este puerto el día 18 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamos, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros; Consignatario, Luis Campos Virga del Mar número 1.

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés a medida sin competencia. FAJAS ELÉNICAS.

Umbrilicales, matrix, sobreparte y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombi go, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

RICARDOS 8, (perdone de San Pedro

No más reumatismo. En el balneario de El Aceite, se dan baños de 8 a 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

## GRAN DEPOSITO DE SEMILLAS EN MADRID.

Cebolla de flor de lis a ptas. una docena 10 ptas. Peonias arbóreas, flor doble a ptas. una, docena 10 ptas. Golpe de dalias a ptas una docena 10 ptas. Golpe de nardos a ptas. una, docena 10 ptas. Coronas imperiales a 0,75 una ptas. Jacintos de Holanda a 0,50 uno, docena 5 ptas. Tulipanes a 0,25 uno, docena 2,50 ptas. Gladiolos a 0,25 uno, docena 2,50 ptas. Iris de España ó flor del lazo a 2 ptas. docena. Crócus a una ptas. docena. Anémonas a una pta. docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 ptas. colección de 50 idm 17,50.

Semilla de prados y forrogeras ray-grass inglés trébol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro mútuo ó en sellos del correo por anticipado.

Se envia catálogo gratis a quien lo pida.

Enrich y Borillo, calle de Cedaceros, 3.

## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1864 y establecida legalmente en España desde 1863

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas.	147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	»	27.120.587
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas.	»	321.644.530

**Pólizas indisputables**  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

## CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

D venta en Almería, Farmacia de D. José Perez Lopez, calle Real, núm 51.

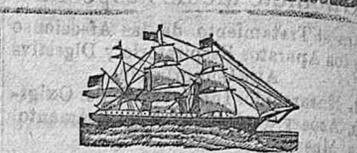
## Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso en defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues basta un ligero yaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera a todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de esta arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro a que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirir las originales en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

**Sebastián Lopez.**



**Vapor Grao.**  
saldrá de este puerto el día 17 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.  
Consignatario Luis Campos.  
Admite carga y pasajeros.

**Trinidad Moreno Cruz.**  
Profesor de música.  
Lecciones de piano y de guitarra a domicilio y en su casa. Precios convenientes.  
Engendro 7, principal, derecha.

**Venta de naranjos.**  
En el cortijo del Lavadero de Gálor propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrio, procedentes de pepita todo de calidad inmejorable y a precios económicos.

**Dolor de muelas.**  
Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay evita las fúlxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la caries, del estómago ó del uso constante del tabaco. Se expende a 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.  
Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

**Guano humano.**  
Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**H. de Cuba.**  
D. Venancio Bartolomé dueño del nuevo H. de Cuba, ofrece su casa al público con un esmerado servicio a precios arreglados.  
Navarro Rodrigo, 26.

**John murison.**  
Alambre de la mejor calidad a precios bajos  
Puntales de pino.  
Carretera de Granada número 57.  
Fábrica del Inglés.

**Se Alquilan** la planta baja de la casa calle Real n.º 14, y otra casa en la calle del Aire n.º 8.  
Darán razón en la calle de Alava número 6.

## CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.  
En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEON**  
DE UBALDO ABAD,  
TIENDAS 33

**Francisco Losana**  
Quesos de bola, plato, gruyere, Ragout fort y manchego. Unico depósito en esta provincia de los acreditados quesos de los RR. PP. Benedictinos.  
LA INDEPENDENCIA.  
Ricardos 8.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL